NÚMERO 2026061810

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Administración

Modificación miembros del órgano de selección 2 plazas de Técnico Superior, vacantes 3900 y 3901, funcionarios nuevo ingreso, OEP 2024

Modificación miembros del órgano de selección 2 plazas de Técnico Superior, vacantes 3900 y 3901, funcionarios nuevo ingreso, OEP 2024

Luisa María García Chamorro, alcaldesa de Motril, hace saber que se ha aprobado resolución 2026008664 de fecha 19 de noviembre de 2026, que dispone:

«**PRIMERO**. Modificar parcialmente la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión de dos plazas de Técnico Superior, números 3900 y 3901, incluidas en la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2024, cuya composición fue establecida mediante Resolución número 2026005583, de 21 de julio de 2026, y modificada mediante Resolución número 2026008208, de 9 de noviembre de 2026.

La presente modificación afecta exclusivamente a la Secretaría del Tribunal Calificador: se designa a doña Raquel Samaniego Mirón como secretaria titular, en sustitución de doña Antonia Villa Blanco, y a doña Encarnación Castillo Vega como secretaria suplente, en sustitución de doña María del Carmen Sánchez Guerrero.

En consecuencia, la composición actualizada del Tribunal Calificador queda establecida en los siguientes términos:

PRESIDENCIA

Titular: D. ª Diana Álvarez González, Viceinterventora del Ayuntamiento de Nerja.
Suplente: D. ª Eva María Sánchez Noguera, jefa de sección de Coordinación, Ordenación del territorio y Gestión Urbanística.

VOCALÍAS:

VOCALÍA PRIMERA

Titular: D. ª María Nieves Bueno Rico, Tesorera del Ayuntamiento de Motril.
Suplente: D. ª Eva María Ramírez Pérez de Andrade, jefa de sección Control Económico y Financiero

VOCALÍA SEGUNDA

Titular: D. ª Eva Garrigosa Mendoza jefa de Servicio de Gestión y Recaudación.
Suplente: D. ª Anaís Ruíz Serrano, Secretaria del Ayuntamiento de Albolote.

VOCALÍA TERCERA

Titular: D. Ignacio Jesús González González, jefe de sección de la Asesoría Jurídica.
Suplente: D. Antonio Muñoz Barrios, Interventor del Ayuntamiento de Motril.

VOCALÍA CUARTA

Titular: D. Alfredo Ortega Tovar, jefe de Servicio de Secretaría
Suplente :D. Vicente de Paúl Pérez Rodríguez, Tesorero del Ayuntamiento de Almuñécar

SECRETARÍA

Titular: D. ª Raquel Samaniego Mirón, técnica media.
Suplente: D. ª Encarnación Castillo Vega, administrativa

SEGUNDO. Disponer la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento, en el apartado correspondiente a la Oferta Pública de Empleo y en el portal web municipal, a efectos de su publicidad y general conocimiento.

TERCERO. Mantener la vigencia de las restantes determinaciones contenidas en las Resoluciones números 2026005583, de 21 de julio de 2026, y 2026008208, de 9 de noviembre de 2026, en todo aquello que no resulte expresamente modificado por la presente resolución.

CUARTO. Dar traslado de la presente resolución a las personas interesadas, a los efectos oportunos»

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Motril, a 19 de noviembre de 2026
Firmado por: Luisa María García Chamorro